



Revista de Fomento Social, 60 (2005), 561-588

Una tipología sociológica del cooperativismo: aplicación a diversos casos a nivel internacional

Alfonso Carlos MORALES GUTIÉRREZ¹

(PALABRAS CLAVE: COOPERATIVISMO, IMAGINARIO SOCIAL, COLECTIVISMO.

KEY WORDS: COOPERATIVISM, SOCIAL IMAGINATIVE, COLLECTIVISM)

¹ Profesor de Organización y Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-ETEA, adscrita a la Universidad de Córdoba

1. El cooperativismo como una “imagen” uniforme

La separación entre la esfera pública y privada como condición indispensable para un funcionamiento eficaz de una economía de mercado constituye un eje de diseño irrenunciable en la construcción de los estados modernos. Sin embargo, el intervencionismo “público” en el caso de las empresas de tipo cooperativo es un hecho bastante frecuente y constatable en múltiples realidades estatales o supraestatales. Sirva de ejemplo, la Constitución Española de 1978 que reconoce explícitamente el interés especial de este tipo de sociedades cooperativas, encomendando su fomento a los poderes públicos, o a otro nivel, las diversas resoluciones de la Unión Europea que se pronuncian desde sus diversas instancias, en un sentido bastante similar.

Este hecho no es el mero resultado de un fenómeno casual y coyuntural. Por ello podríamos preguntarnos cuál es la razón de esta “injerencia” de lo público en un ámbito empresarial privado aunque sea cooperativo. En el caso español, podríamos argumentar que esta “discriminación positiva” radica precisamente en la ubicación del mandato constitucional: se recoge en el mismo artículo donde figura la obligación estatal de promover las formas de participación en la empresa y de facilitar el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción. En el ámbito europeo, se insiste más, entre otros aspectos, en su contribución al desarrollo económico en general, y al de carácter rural en particular. Sin embargo tras estos pronunciamientos, a veces coincidentes en la forma con otras épocas históricas, o desde concepciones políticas diversas, subyacen planteamientos muy diferentes que inducen a considerar razones “tácitas”, en las que la fórmula cooperativa adquiere en la política gubernamental un “carácter instrumental” con finalidades muy diversas.

A pesar de la “imagen” homogénea con la que suele presentarse el fenómeno cooperativo, desde las más diversas instancias, existen diversas concepciones gubernamentales “descendientes” junto con otras más populares “ascendentes” (y no siempre favorables) que dotan a esta realidad de una heterogeneidad más allá de la perspectiva puramente institucional. En este trabajo se intenta construir un marco conceptual para desvelar dicha heterogeneidad, enfatizando determinados aspectos relevantes a nivel social y económico que configuran “imaginarios sociales” diferentes.

En un primer término propondremos una tipología de la acción cooperativa concentrada en cuatro arquetipos –utópico, político, territorial y de mercado. En segundo lugar, fundamentaremos sociológicamente dicha propuesta

delimitando las coordenadas principales que permiten la construcción de un imaginario social omnicomprensivo de la diversidad del fenómeno cooperativo. Finalmente realizaremos algunas consideraciones y matizaciones a la luz de las reflexiones expuestas.

2. Diferentes “imaginarios” en la acción cooperativa

2.1. *El cooperativismo como instrumento de una cosmovisión religioso-ideológica*

Como es sabido, los principios cooperativos tienen su origen reconocido, muy reciente, en las aportaciones teóricas y prácticas –sistematizadas en sus estatutos– de los veintiocho socios fundadores de *Rochdale* –una cooperativa de consumo²–. A partir de dichos estatutos, se fueron estableciendo de forma tácita los principios básicos de la cooperación, que constituyen al fin y al cabo emanaciones de las doctrinas de diversos pensadores pertenecientes, sobre todo, a corrientes filosóficas ligadas al socialismo utópico (Fourier, Owen,...). Estos fundamentos de la cooperación han conectado a su vez con diversas doctrinas religiosas y/o concepciones ideológicas que ven en la práctica cooperativa una forma de concretar su proyecto utópico. Desde este imaginario encontramos manifestaciones en religiones ya instauradas (el catolicismo y el cooperativismo agrario; el sionismo y los kibutz (Rosner, 1981; Gorroño, 1985; Rosner 1993; Morales 2000); el protestantismo y las comunidades menonitas³ y *hutterites*⁴) o

² Conviene recordar que la experiencia de Rochdale no es la primera experiencia cooperativa en sentido estricto. Son también muy significativas, desde un punto de vista histórico, la cooperativa de joyeros de París –cooperativa de trabajo asociado–, las cooperativas de crédito del sistema *Raiffesen*,...etc. En todas estas experiencias se realiza una declaración de principios en consonancia con los valores universales de la cooperación pero con peculiaridades específicas según sus diversas formas organizativas.

³ Según los datos del Congreso Mundial Menonita, en el mundo hay 197 comunidades, cuyos miembros bautizados suman más de 1,2 millones de hermanos. Los países con mayor número de adeptos son Estados Unidos –320.000 hermanos–, Congo –183.000–, Canadá –124.000– y la India –con 90.000–. En España hay ses comunidades: en Barcelona, Burgos, Madrid, Málaga y Vigo, con algo más de 165 miembros bautizados. Los españoles visten como los demás, emplean tecnología moderna y no tienen ningún vínculo con los viejos colonos (*ABC, XL Semanal*, 27/11/05, pp. 43–50).

⁴ Las comunidades *Hutterites* constituyen el sistema cooperativo colectivista más antiguo del

desde propuestas religiosas que pretenden ser originales (como en el caso de “Los Pastoreros”⁵ en Andalucía).

mundo, que data de 1533. La organización formal de las comunidades Hutterianas actuales, su sistema de derechos de propiedad, las estructuras de toma de decisiones y la asignación de funciones y tareas se diferencia sólo en algunos detalles del sistema que existía entre 1535 y 1622 cuando las *Hutterites* hacían de administradoras de los estados de Moravia. La historia de *Hutterites* en América comenzó en 1870 cuando un grupo de 800 comunidades emigraron de Rusia al norte de las planicies de Norteamérica. Los 37.000 descendientes de los emigrantes pioneros se encuentran en 360 colonias agrícolas de Norteamérica. Las *Hutterites* presentan una homogeneidad extrema entre sus socios mediante el riguroso mantenimiento de grandes lazos de parentesco; también imponen límites al número de socios, y un estricto control del “orden del día”. La mejor muestra de los lazos de parentesco entre las *Hutterites* de Norteamérica es que sólo hay veinte apellidos, la mitad de los cuales se remontan al período moraviano en el siglo XVI. Se han sumado unos pocos apellidos de las familias *Mennonitas* en Rusia y alrededor de ocho apellidos fueron añadidos mientras se encontraban en Norteamérica, la mayor parte de ellos de los primeros *Mennonitas*. Salvo raras excepciones, los socios nacieron en el grupo. Las *Hutterites* mantiene la homogeneidad de otras formas. No existen diferencias salariales o en términos de propiedad de los bienes entre los socios, excepto en el caso de algunas posesiones personales, desde el momento en que la cesta de bienes de cada persona es idéntica. Incluso las diferencias jerárquicas han disminuido, desde el momento en que todos los adultos varones tienen unas expectativas razonables de alcanzar cierta posición directiva a lo largo de su vida. Los costes de mantener la homogeneidad se reducen debido al aislamiento de las comunidades. Sus miembros tienen poco contacto con el mundo exterior, y no tienen ni radio ni televisión. Mediante la educación, las *Hutterites* no sólo hacen hincapié en la homogeneidad sino que también intentan infundir determinados valores que parece que reducen los costes de la toma de decisiones. La formación se da en su mayoría o totalmente en su propia escuela alemana, en la que se utilizan libros de texto alemanes del siglo XIX. Se pone mucho énfasis en enseñar a los niños a respetar a sus mayores, en evitar la vinculación a las pertenencias personales, en evitar la ambición y el ejercicio de la agresión personal así como la expresión de las emociones fuertes (Benham, Keefer, 1995; Morales, Chaves, Monzón, 2003).

- ⁵ La experiencia comunitaria y empresarial de la cooperativa *Santiago Apóstol* en Fuente Vaqueros tiene ya medio siglo (Godoy, 1979). Antes de formarse la cooperativa y desde la muerte del que será el inspirador transcurren casi 22 años en los que los llamados Pastores mantienen vivo el espíritu de José Castillo “El Maestro”. Después será Manuel Robles “el Jefe” quien, como gerente, lidere el proyecto comunitario. El origen de la cooperativa, también conocida como *Pastoreros*, se asocia a la persona de José Castillo Bravo, un pastor de ovejas nacido en 1850 en Los Bérchules (La Alpujarra) que, ya mayor, casi sexagenario, empieza a divulgar sus creencias originales fundadas en la reencarnación. Falleció en 1932. Hay pocos datos sobre la biografía de José Castillo a quien llamaban “El Maestro”. No hay escritos suyos, ya que era analfabeto, y lo que permanece es la memoria oral aunque muy pocos cooperativistas lo conocieron. Gran parte de su vida la pasó en el campo, aislado, aunque varias personas iban a visitarle y a ellos les exponía el ideal de vida que Dios quería. Parece que algunos de sus seguidores recogieron sus predicaciones y las escribieron pero fueron destruidas tras la Guerra Civil española. Sus consejos sobre comportamiento y costumbres se incorporaron a modo de normas de conducta para los integrantes de los

En un terreno más ideológico encontramos casos de un “imaginario doctrinario” del cooperativismo tanto en el ámbito de la agricultura como en el de la industria. En el sector primario tenemos el caso de la Cooperativa Europea *Longo Mai* (Domingo Sanz, Martínez Estéfano y Rodríguez del Barrio, 1986) creada en la década de los setenta⁶ –con diversas sedes en Europa y Latinoamérica– (y que fue considerada como *nuevo movimiento religioso* (Informe Cottrel, 1983), o el la cooperativa *La Verde*⁷ fundada en la década de

Pastoreros. Por ejemplo, se ponían en común los bienes, aconsejaba vestir sencillamente, estar y llevarse bien con todos y no frecuentar establecimientos públicos. Sus ideas religiosas criticaban la religión oficial y todo tipo de culto y se consideraban bastante similares a la de los campesinos medios. Predicaba la creencia en un Dios cargado de providencialismo que todo lo sabe y lo tiene previsto... Un Dios que castiga las ofensas y se encargaba de hacer justicia. Este pensamiento siguió con bastante arraigo en el bagaje de los valores del grupo; la falta de vigilancia y controles, etc., radicaba en última instancia en la responsabilidad del socio ante Dios. La cooperativa actualmente está integrada por 200 socios y su presidente en los últimos 40 años ha sido Manuel Robles. Disponen de 1.000 cabezas de ganado lechero que albergan en una vaquería y que producen 10.000 litros de leche fresca al día; crían 3.000 cerdos al año que van a dar lugar a una fábrica de embutidos; cultivan vino proveniente de sus vides; obtienen 4.000 litros de zumo de sus manzanos y cultivan cereales (trigo, maíz, alfalfa y cebada), patatas, habas, ajos, tabaco, miel, hortalizas y frutas en una extensión de 40 hectáreas; además, tienen una fábrica de piensos compuestos.

⁶ Allá por 1968, un grupo de jóvenes europeos, influenciados por el movimiento estudiantil, soñaron con realizar un proyecto de vida diferente. Querían tener una comunidad con una vida autónoma, donde satisfacerían sus necesidades con productos propios y llevarían una vida plena. Esta partida de jóvenes, liderada por el francés Roland Perrot (1930–1993), de 14 distintas nacionalidades, fundó en el sur de Francia (Limas), una comunidad llamada *Longo Mai* que en lengua provenzal significa “larga vida”. El esfuerzo se consolidó con proyectos de autogestión en agricultura, industria, artesanía, cría de ovejas y procesamiento de lana entre otros. Pero no solo creció en proyectos, sino también en número. Se han conformado 11 comunidades *Longo Mai* en el mundo, incluyendo Suiza, Ucrania y Costa Rica. El colectivo lo forman unas doscientas personas.

⁷ La cooperativa *La Verde* surgió como un proyecto de agricultura ecológica ligada al autoconsumo y a la posibilidad, para alguna gente, de cuidar una pequeña huerta y vivir de ella. Era un momento –el año 87– de crisis en el movimiento jornalero, cuando la política de subsidios y el PER estaban empezando a dejar sentir la desmovilización en el campo. En Villamartín (Cádiz), el Sindicato de Obreros del Campo (SOC) tenía una fuerte presencia: ocupaba fincas, realizaba grandes asambleas abiertas y estaba formado por gente joven y entusiasta. Un grupo de estos jóvenes del SOC, recogiendo el debate sindical de pasar a controlar los medios de producción, impulsaron la idea. También les pesaba, al principio, la imagen negativa que se había creado en la zona del cooperativismo. El grupo inicial se redujo a 10 personas. Desde sus inicios se han esforzado, sobre todo, en consolidar la capacidad de autoconsumo de cada uno de los socios, que para ellos es la base y el sentido de una idea como la suya. Para ello, fueron aumentando la extensión de tierra de cultivo, que hoy es de unas 11 hectáreas –más otras cuatro dedicadas a caminos y edificios y pastos permanentes para el ganado.

los ochenta por militantes del Sindicato de Obreros del Campo (SOC.) (Casero, 1991). En el sector secundario puede ver el caso denominado de “empresas recuperadas” en Argentina, que reavivan, de forma algo anacrónica e ingenua, el discurso marxista del control de los medios de producción por parte de los trabajadores (Sancha, 2003; Palomino, 2003; García Müller, 2004).

Dichas conexiones reflejan que la forma cooperativa constituye una manera de plasmar determinadas “cosmovisiones” y modos de vida. En este imaginario, el cooperativismo adopta una forma de colectivización radical (autoconsumo, rotación de cargos y tareas para evitar la especialización, ausencia de salarios,...etc.) en la que el grupo domina toda la vida del individuo que ve mermado significativamente su ámbito privado.

En el caso del catolicismo podemos encontrar pronunciamientos explícitos de algunos Papas –incluso en encíclicas– a nivel teórico, o una forma de acción de líderes sociales –como Antonio Vicent, S.J. y sus Círculos Obreros Católicos desde los cuales preconizó el cooperativismo⁸–, a nivel práctico o de

La mayoría pertenecen a la Confederación Hidrográfica, y las otras 4 ó 5 las compraron a propietarios limítrofes. Aseguran no preocuparse por la propiedad de la tierra; piensan que el beneficio ha de salir del trabajo, del usufructo de la tierra. Lo que han conseguido con su constancia es aumentar la fertilidad de la tierra –que antes de La Verde se utilizaba para la extracción de áridos–, y rentabilizarla. Ahora, a lo largo del año, produce en tomo a 45 especies distintas de hortalizas: berenjenas y calabacines, calabazas, tomates, zanahorias, habas, cebollas...; árboles frutales, como perales y manzanos. También han logrado fijar una asignación mensual para cada uno, que se completa con el autoconsumo de los productos de la huerta y la tienda (procedentes de intercambios) –leche, carne, huevos, verduras, frutas– y se distribuyen en función de las necesidades del grupo de personas o familia con las que conviva el socio en cuestión. *La Verde* se ha preocupado también de ayudar a impulsar una red de consumo local, un circuito corto y libre de intermediarios para sus productos, que se venden en la sierra y bahía de Cádiz (San Fernando, Jerez, Sanlúcar, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Ronda), en Granada y que ellos mismos distribuyen. En estas ciudades y pueblos están vinculados con asociaciones de consumidores y tiendas ecológicas que aseguran la venta de una parte de la producción y van creando conciencia a la vez que costumbre entre los consumidores. Existen, al menos, otras dos cooperativas ligadas al SOC: la cooperativa *Tierra y Libertad* de El Bosque y *El Indiano* de Puerto Serrano (Cádiz).

⁸ Antonio Vicent (1837–1912) pionero social en España inspirado en la acción social belga y alemana. fundador de las Círculos Obreros Católicos, durante (1880–1883) había fundado unos diez círculos y desarrolló una dilatada acción social especialmente en Levante, la primera obra duradera encaminada a la asociación obrera desde un talante confesional, interclasista y con amplios objetivos (religioso, económico, instructivo y recreativo). A final de siglo competían en número con las organizaciones anarquistas y duplicaba por los menos el sindicato UGT. A partir de 1895 modificó el esquema de los Círculos debido a las divisiones que el integrista creó en la Iglesia Española, a la poca ayuda de la patronal, donde el marqués de Comillas fue la excepción, y al influjo del mismo León XIII y los fue transformando en Escuelas de Reforma

movimientos eclesiales comprometidos con la acción social como la HOAC⁹ o los Focolares y sus experiencias cooperativas dentro del proyecto “Economía de Comunión” (Bruni, 1999), o las comunas agrícolas constituidas en torno al movimiento de Dorothy Day (Izuzquiza, 2005, p. 16), entre otros.

2.2. El cooperativismo como instrumento de un régimen

El cooperativismo también ha sido instrumentalizado, en diversos lugares y circunstancias históricas, por un sistema político que prolonga a través de esta fórmula empresarial sus redes de control social, político e ideológico, y por tanto, sus garantías de supervivencia en el futuro, independientemente de su demanda social, de la existencia de una necesidad social para que realmente surja¹⁰.

Social pronto los convirtió en gremios profesionales. Propuso la alternativa cooperativa en el periodo de sembrador de futuro (1905–1912). Convirtió los gremios en sindicatos, aunque sin excesivo éxito, de lo que el mismo fue consciente. Por medio de los párrocos pretendió crear cooperativas y mutuas, que dieron lugar a la Sociedad Mutual y Agraria. Influyó en la legislación estatal sobre cooperativas, sindicatos y previsión social. Escribió un libro sobre cooperativismo: *Cooperativismo Católico* (Valencia, 1906) (O’neil, C. E., Domínguez, J. M^a, (2001).

⁹ A título de ejemplo podemos citar el caso de la cooperativa *Tipografía Católica* de Córdoba cuyos orígenes se remontan a febrero de 1954, cuando un grupo de personas acuerdan en una reunión promovida por la Junta de Obras Sociales de la HOAC crear una imprenta. Los tres socios más especializados empezaron a trabajar ingresando en escuelas de formación para lograr la capacitación adecuada. Debido fundamentalmente al gran crecimiento en carga de trabajo que estaba experimentando el taller, se decidió en noviembre de 1954 celebrar una segunda reunión para acordar la entrada de los miembros que se encontraban en las escuelas de formación, aún sin haberla aún concluido. Podemos reforzar este argumento con el testimonio de Andrés Soriano, de 65 años, que trabajó en *Tipografía Católica* desde su fundación en el año 1954. Fue presidente de la cooperativa durante nueve años. Andrés se introdujo en el mundo cooperativo, tras los consejos y el apoyo prestado por dos personas pertenecientes al mundo eclesial: el sacerdote e ingeniero, Juan Manuel Font de Riego, fundador de la Asociación Benéfica de la Sagrada Familia o el dominico Fray Albino, obispo conocido en Córdoba por su apoyo a muchos proyectos empresariales protagonizados por trabajadores. De él y de otros siete compañeros del colegio nace la cooperativa que ha creado más de doscientos puestos de trabajo, y fue germen del equipo técnico que forma actualmente la plantilla del *Diario de Córdoba*, periódico que imprimieron durante muchos años.

¹⁰ Los resultados después de la desaparición de la antigua URSS muestran implícitamente esta idea. Los antiguos integrantes de *koljós* y *soljós* recibieron gratuitamente en propiedad (divididos en lotes iguales para todos los integrantes de la explotación) y bienes (en función de los años trabajados), dando de esta forma la posibilidad de elegir entre quedarse en la

El máximo exponente de utilización política puede reflejarse a través de las diversas formas de empresas “colectivas” en el medio rural utilizadas por los regímenes totalitarios en los países de economías planificadas: como en la antigua URSS (*koljós* y *soljós*), en China (comunidades), en Cuba, en Nicaragua con la Revolución Sandinista, en Argelia o como parece “instrumentalizarse” actualmente en la Venezuela¹¹ de Hugo Chávez (Schemel, 2005), por citar algunos casos. También se realizaron intentos en el ámbito industrial como fue el caso del experimento “autogestionario yugoslavo”.

No obstante, también podemos situar en este contexto un caso más próximo de control político: el del cooperativismo en la etapa franquista (Haubert, 1984; Morales, 2003). En esta etapa, las cooperativas quedaron reguladas por diversas leyes. La ley de 1942 permitía el control político a través de la Organización Sindical y de su entidad especializada, la Obra Sindical de Cooperación. Las cooperativas debían obligatoriamente afiliarse a las Uniones territoriales (UTECO) y nacionales (UNACO) de sus respectivas clases. En honor a la verdad, más que organismos de representación y defensa de los cooperadores unidos, estas “uniones” eran organismos de vigilancia en los cuales era difícil encontrar indicio de democracia cooperativa. De hecho, llegaba a tanto la suspicacia que, en lo que concierne al cooperativismo no agrario, las uniones sólo se constituyeron a nivel nacional para evitar cualquier atisbo de asociacionismo obrero. Por ello, en esta época florece el cooperativismo agrario mientras otras clases de cooperativas no se fomentan en igual medida, ya que no desempeñaban un papel tan crucial en la estrategia del Estado y de las clases dominantes. No debe pues extrañar el débil crecimiento de las cooperativas de trabajo asociado, cooperativas de servicios a los pequeños empresarios no agrarios y cooperativas de consumo que, pese a su importancia para mejorar las condiciones de vida de las clases popula-

empresa colectiva o de establecerse individualmente por su cuenta. De un total de 24.000 empresas de este tipo, dos tercios se transformaron en empresas de nuevo cuño (granjas privadas), mientras el resto decidió quedarse en el “régimen colectivo” en el que se encontraba (*El País*, 2-07-95).

¹¹ En los últimos años mucho se ha hablado desde el Gobierno de Chávez sobre cooperativismo y desarrollo endógeno, pero no es tanto lo que se ha hecho. Las cooperativas se multiplican a diario sin la formación de cooperativas. Se ha pasado de mil cooperativas en el 2000 a 74.000 cooperativas en el país (más de 62.000 constituidas entre los años 2004 y 2005) y con ello, se consolidaron dos récords nacionales: el mayor número de cooperativas constituidas en el mundo en poco tiempo y, posiblemente, el mayor número de cooperativas “ficticias” del mundo (véase M. GIL SCHEMEL (2005), “Cooperativismo en Venezuela”, *Dinero*, nº 201 (<http://www.dinero.com.ve/201/>)).

res no son fomentadas por instancias oficiales. Mientras que en el campo y en la construcción de viviendas el desarrollo del cooperativismo favorecía o acompañaba el desarrollo del capitalismo, en los sectores citados podía estorbarlo, y efectivamente sólo a ellos no podían llegar todavía las empresas capitalistas: las actividades de producción atrasadas y poco cualificadas para las cooperativas de trabajo asociado y de servicios no agrarios, y los municipios rurales para las cooperativas de consumo y de crédito.

Aunque este ejemplo parece mostrar un “imaginario” anacrónico, podría constatarse su vigencia en la historia reciente si se considera el proceso de asunción de la política de fomento cooperativo por parte de las Comunidades Autónomas en España, y el número de iniciativas que surgen “artificialmente” bajo el amparo del apoyo público.

2.3. Cooperativismo, desarrollo endógeno y acción colectiva

El contexto constituye un denominador común de la existencia de una serie de factores estructurales (territoriales, históricos, culturales, demográficos,...) y coyunturales que hacen que la fórmula cooperativa se convierta en una respuesta idónea para resolver determinados problemas. No es su motor la intervención pública, ni la fuerza inspiradora de una doctrina (aunque no sería difícil encontrar razones de esta naturaleza en los líderes que abanderan las experiencias paradigmáticas), que con el paso del tiempo se han convertido en referencias para el desarrollo endógeno.

2.3.1. Cooperativismo y desarrollo territorial a través de la industria

El caso más citado y conocido es el de la experiencia de las cooperativas de Mondragón (Aranzadi, 1976; Thomas y Logan, 1980; Bradley y Gelb, 1985; Gorroñoitía, 1993; Pérez Calleja, 1995; Schweickart, 1997; White y White, 1998). Concretamente, en el año 1941 llega a Mondragón un cura, José María Arizmendiarieta, después de haber participado en la guerra civil recién acabada. La piedra angular de este proyecto se puso con la primera realización social que acomete Arizmendiarieta en octubre de 1943, la creación de una Escuela Profesional democráticamente administrada y abierta a todos los jóvenes de la comarca. La Escuela Profesional de Mondragón va a jugar un papel decisivo en el nacimiento y desarrollo de la experiencia cooperativa, ejerciendo una labor educativa sobresaliente tanto en el plano profesional

como social. Tras una labor sorda y dilatada –quince años largos– surgirán de esta escuela los jóvenes que, habiendo simultaneado trabajo en fábrica y estudio, van a constituir las primeras cooperativas de la zona.

De esta manera, en noviembre de 1956, cinco de estos jóvenes constituyen en Mondragón la primera industria del actual Grupo Cooperativo: *Ulgor* SCI (Sociedad Cooperativa Industrial), dedicada en sus comienzos a la fabricación de estufas y cocinas de petróleo. Sin embargo, *Ulgor* no representa un caso aislado sino que, poco a poco –durante los últimos años de la década de los 50–, van surgiendo nuevas cooperativas en las cercanías del mismo núcleo inicial.

Animadas por un espíritu común, todas ellas tienen que enfrentarse a una serie de problemas asimismo comunes: imposibilidad de acceder a recursos financieros que faciliten el desarrollo necesario de este germen inicial; carencia de previsión social, al ser excluidas las cooperativas del sistema de la Seguridad Social; y una escasa coordinación y asistencia técnica al nivel requerido, dada la modesta dimensión de las cooperativas consideradas individualmente. Todas estas dificultades ponen de manifiesto la necesidad de crear una coraza protectora acorde con su naturaleza, que permitiera la supervivencia y expansión en un entorno poco propicio del proyecto cooperativo. Fue la comprensión de este aspecto fundamental y la urgencia de los problemas apuntados, lo que determinó la constitución, en 1959, de *Caja Laboral Popular*, siempre bajo la tutela e incansable impulso de Arizmendiarieta. La estructura interna inicial de *Caja Laboral* se correspondía exactamente con las carencias a las que se pretendía dar respuesta: una División Bancaria cuya función era, y sigue siéndolo, constituir un puente entre el ahorro popular y la inversión cooperativa, una División Empresarial, para el asesoramiento y promoción de Cooperativas, una División Social, responsable de la gestión y administración del sistema interno propio de seguridad social¹².

A imitación de esta experiencia surge en la Comunidad Valenciana la experiencia de intercooperación económica del grupo de cooperativas asociadas a *Caixa Popular* con la constitución de la *Cooperativa Industrial de Construcción Coinco* en 1975. Los orígenes del grupo se entrelazan con los de la *Cooperativa de Viviendas Populares–Coinser*, que desde el año 1969

¹² Los trabajos más recientes e interesantes sobre el fenómeno mondragoniano y los efectos positivos de los valores –democracia y cooperación– que se derivan de esta experiencia pueden verse en FORCADELL (2005a, 2005b).

hasta el año 1978, otorgó cobertura institucional y económica a las actividades desarrolladas por el grupo. El equipo de profesionales que fue incorporándose al proyecto, adoptó desde el primer momento el compromiso de promover iniciativas cooperativas en los sectores menos desarrollados de la Comunidad Autónoma Valenciana. Haciéndolo desde una perspectiva de grupo empresarial, a semejanza del modelo “mondragoniano”. Los socios integrantes de Coinser asumieron, desde sus inicios, el compromiso de apoyar de un modo activo, la creación de un Grupo Cooperativo en Valencia. Y de esta forma, fue subvencionando todos los déficits que originaba el Departamento de Actividades Comunitarias, integrado por varios profesionales que se ocupaban de gestionar la promoción de nuevas empresas cooperativas, y de asesorar a una serie de cooperativas que surgieron del grupo o tenían interés en practicar la intercooperación empresarial. Con el apoyo de esta organización, surgieron algunas cooperativas que se vincularon en su día, al incipiente Grupo Cooperativo (*Consum, Coinco, Covamur, Tadel*, varias de enseñanza) (Martínez Verdú, 1990).

2.3.2. Cooperativismo y desarrollo rural

En el ámbito agrario podemos citar, a partir de una dinámica social totalmente diferente, el caso de la *Cooperativa del Valle de los Pedroches (COVAP)* al norte de la provincia de Córdoba. Se trata de una comarca –el Valle de los Pedroches– diferenciada de un modo natural por las distintas sierras que la bordean y que conforman una especie de valle orográfico han marcado el origen y evolución de la empresa y su situación en el sistema económico español y andaluz. Dicho enclave se caracteriza por tener un clima mediterráneo subhúmedo pero con fuertes rasgos de continentalidad. El paisaje predominante es el del encinar adhesionado en la parte centro–oriental de la zona, apareciendo grandes extensiones llanas de pastizales en la parte occidental y áreas de sierra con terrenos quebrados en el sur y en los límites. La mayor parte de la población se dedica a actividades agrarias, fundamentalmente la ganadería, dada la poca productividad de los suelos, cuyo peso específico en la economía de la comarca es superior al de actividades industriales o de servicios¹³.

¹³ En este sentido, en palabras del presidente de COVAP un enclave que destaca “por la calidad humana de sus gentes, trabajadoras y capaz de constituir una empresa como ésta que en muchos aspectos les ayuda a resolver sus problemas y sin ayuda de nadie”.

Si espacialmente hay que situarse en este marco sociogeográfico, temporalmente hay que remontarse al año 1950 para encontrar el primer germen de COVAP. Un grupo de ganaderos de la comarca se unieron para comprar un vagón de maíz que permitiera alimentar a su ganado con mejores condiciones de pago. Lo que parecía una asociación meramente coyuntural se fue manifestando en años posteriores sin una continuidad específica, hasta que el 19 de mayo de 1959 se constituye formalmente la cooperativa. En los inicios se instaló una pequeña fábrica de piensos con una capacidad de 3.000 Kg./hora para aprovechar la harina de bellota tan abundante en la zona. Asimismo, algunos excedentes de leche de primavera motivaron a la Cooperativa a buscar cauces comerciales y al montaje de un pequeño centro de recogida. El crecimiento de estas dos actividades obligó a una planificación, estimándose conveniente la ampliación del número de socios y de su ámbito geográfico de procedencia, así como la realización de las inversiones necesarias para resolver los enormes problemas sociales existentes.

Como en el caso de Mondragón, encontramos la presencia de un líder, aglutinador, luchador que consigue ese difícil equilibrio de aunar voluntades sin restar protagonismo al esfuerzo colectivo. En COVAP esta persona se llamó Ricardo Vizcaíno el que durante más de 30 años fuera presidente y alma de la Cooperativa. La andadura de esta experiencia emblemática a nivel cooperativo viene configurada por multitud de acontecimientos. La fabricación de piensos, el mercado de la leche y el queso, la recogida de lana en la década de los 70, el matadero de cerdo ibérico y la industria en los 80 constituyen ejemplos de una estrategia de diversificación relacionada en torno a la ganadería, y que en la actualidad ha ampliado sus ramas de actividad hacia necesidades internas como el crédito o requerimientos externos como la proyección internacional (presente en doce países).

2.4. El imaginario empresarial o la tiranía de la disyuntiva

El mercado desde un punto de vista técnico es un sistema de asignación descentralizado. Si es perfecto, permite igualdad de oportunidades, libertad para elegir y decidir utilizando los conocimientos relevantes. Si no lo es, la cosa cambia: concentración de poder, oportunismo, desigualdad, entre otras condiciones, convierten a este *hecho social* (reglas públicas) aparentemente abierto, en una *realidad social* manejada desde un *orden social* (no muy diferente al que utiliza un estado totalitario) controlado por unos pocos.

El cooperativismo es una fórmula para eliminar intermediarios que no aportan un valor significativo al percibido por el consumidor final. El cooperativismo sustituye, desde esta perspectiva, a las tradicionales formas de concentración oligopolística, convirtiéndose de hecho en otro controlador de un mercado determinado pero, en este caso, bajo el control social de las bases cooperativistas. Por ello, el cooperativismo también puede ser una fórmula para la “concentración monopolista” desde la cual, todo lo primigenio se considera, como la niñez, algo ingenuo y lejano, o una fórmula “dependiente” y con escaso poder de negociación, llegando incluso a camuflar la vulneración de logros laborales. Todo ello se gesta desde una dinámica socioeconómica compleja en donde el resultado final son experiencias empresariales “poco específicas” en términos cooperativos.

2.4.1. La imagen de un cooperativismo “fuerte” de mercado

Un ejemplo de este tipo de cooperativismo (concentración monopolista) podemos vislumbrarlo en la experiencia danesa en el ámbito agroganadero, cuya comprensión exige remontarse a finales de siglo XVIII. Los problemas surgidos en la tradicional exportación de cereales de Dinamarca a Alemania fueron el detonante que provocó la crisis finisecular, sensibilizando a la opinión pública y a los grupos políticos sobre la necesidad de dar un giro a los principios en que se había basado hasta entonces la agricultura danesa (Moyano, Morales, Muñoz y Romero, 2005).

La reconversión de la agricultura danesa iniciada en la década de 1860 propició la consideración de la producción animal como la alternativa más interesante a los cultivos que, hasta entonces, habían sido considerados básicos, tanto para el consumo interior como para el comercio exterior. Gracias al fuerte estímulo recibido de los poderes públicos, las zonas tradicionales de producción de cereales se reconvirtieron rápidamente a la producción de materias primas para la alimentación animal.

Al mismo tiempo, se produjo una rápida expansión de las cabañas bovina y porcina, hasta el punto de que la producción nacional de grano llegó a ser insuficiente para satisfacer la demanda interna, obligando a los poderes públicos a recurrir a las importaciones. Las industrias de productos cárnicos –bacon, mantequilla y queso– orientaron su comercio exterior hacia el mercado británico, un mercado que estaba en plena expansión como consecuencia del rápido proceso de urbanización experimentado por aquella

época en el Reino Unido. La agricultura y la industria agroalimentaria danesas coordinaron esfuerzos y se transformaron en una maquinaria sincronizada y adaptada principalmente al mercado británico¹⁴.

Hacia 1870, la mantequilla producida de forma artesanal en las pequeñas granjas danesas gozaba, por su calidad, de un gran prestigio en el mercado británico. Cuando se produjo el ya citado proceso de reconversión agraria, la industria danesa de productos lácteos se interesó por la fabricación de mantequilla, pero no le fue fácil desbancar del mercado a la producción artesanal, ya que encontraba serias dificultades técnicas para obtener mediante elaboración industrial un producto de similar calidad. La invención, en 1880, del separador continuo abrió nuevas posibilidades para el procesado industrial de la leche, ofreciendo la oportunidad a las industrias, tanto privadas como cooperativas, de penetrar en el mercado británico de la mantequilla.

La primera central cooperativa lechera de Dinamarca se creó por iniciativa de los granjeros locales en 1882, en la villa de Hjedding, al oeste de la península de Jutlandia, cerca del puerto de Esbjerg. En los años siguientes, estas cooperativas lecheras se extendieron por todo el país. Solamente en 1888 se crearon 244 nuevas cooperativas lecheras, y dos años más tarde, un tercio de las explotaciones ganaderas danesas enviaba su leche a una central cooperativa. En poco tiempo, las cooperativas lecheras fueron capaces de competir en el mercado de la mantequilla, desbancando de forma definitiva a la pequeña producción artesanal (Bjorn, 1988).

Desde principios de la década de 1880, la demanda inglesa de bacon hizo que los agricultores daneses centrasen la atención en la producción de porcino, la cual, hasta entonces, había tenido poca relevancia en la economía de sus explotaciones. Los residuos de las lecherías eran un alimento excelente para los cerdos y, en 1887, un sindicato agrario local tomó la iniciativa de establecer un matadero en Horsens, basado en los mismos principios que las cooperativas lecheras. Como ocurrió en el caso de la centrales lecheras, la idea se extendió rápidamente y, a finales de la década se habían construido nuevos mataderos cooperativos en diversas zonas del país. En 1890, por ejemplo, había ya diez, los cuales controlaban un tercio de la producción porcina destinada a la exportación. No obstante, en una primera etapa estos mataderos cooperativos encontraron fuerte oposición por parte de los

¹⁴ Fiel reflejo de esta creciente actividad comercial y de las previsiones optimistas que se hacían por entonces en la sociedad danesa, fue la construcción, en 1868, de un nuevo puerto en la ciudad de Esbjerg, justo frente a las costas inglesas (Just, 1993).

mataderos privados, por lo que su crecimiento no se hizo a un ritmo tan acelerado como el de las centrales lecheras. Tal vez por esto, los mataderos cooperativos optaron por ampliar su capacidad de transformación más que su número; así, mientras que las cooperativas lecheras eran pequeñas, con escasa plantilla y ubicadas en zonas rurales, los mataderos cooperativos se convirtieron prácticamente en factorías –de ahí la denominación de “fábricas de bacon”–, empleando un considerable número de trabajadores y ubicándose en ciudades con difícil acceso por tren o barco. Asimismo, los mataderos cooperativos incentivaron una rápida expansión de la cabaña porcina en las explotaciones ganaderas, al lograr, mediante su presencia en el mercado británico, que las exportaciones de bacón se incrementaran¹⁵ de un modo espectacular (Just, 1990).

Así, las cooperativas danesas se caracterizan porque su principal objetivo es el ejercicio de una actividad de tipo comercial o industrial, similar a la que desarrollan las empresas privadas con las que entran en competencia. No existe, pues, en el ámbito de las preocupaciones del cooperativismo danés un interés por la finalidad social, ya que entienden que la eficiencia de la gestión empresarial es la mejor manera de reportar beneficios a sus asociados. Centrándonos en su funcionamiento interno, podemos afirmar que apenas hay diferencias sustanciales entre las cooperativas y las empresas privadas, esa semejanza está favorecida por el hecho de que no existe en Dinamarca una legislación específica que regule el cooperativismo¹⁶, lo que posibilita

¹⁵ En 1900, por ejemplo, el número de mataderos era ya de 26, controlando entre ellos el 60% de las exportaciones danesas de porcino.

¹⁶ El debate sobre la conveniencia de que exista o no una legislación específica reguladora del cooperativismo se reabrió a comienzos de los años ochenta. En efecto, en noviembre de 1981, el Ministro de Industria danés creó una comisión para estudiar la viabilidad y la conveniencia de una legislación para las cooperativas, dado el altísimo porcentaje de transacciones económicas que se realizaba por esta vía en Dinamarca. En la primavera de 1986, esta comisión presentó sus conclusiones en un informe que contenía diversas proposiciones para la elaboración de una ley de cooperativas. En contraposición a dicho informe, los representantes del movimiento cooperativo presentaron otro diferente, en el que se mostraban contrarios a la existencia de una legislación específica sobre este tema. La citada comisión ministerial presentaba como argumentos favorables la conveniencia de que existiera un registro oficial para este tipo particular de sociedades y la necesidad de introducir mecanismos burocráticos de control sobre las actividades cooperativas que proporcionaran una imagen de mayor transparencia de la economía danesa hacia el interior y exterior del país. Por su parte, los representantes del movimiento cooperativo argumentaban en su informe que no veían conveniente que el poder público se inmiscuyera en los asuntos de unas empresas cooperativas a las que todos los círculos de opinión reconocían

que cada cooperativa pueda adoptar los estatutos que mejor se adecuen a la actividad desarrollada.

2.4.2. La imagen del cooperativismo “débil” de mercado

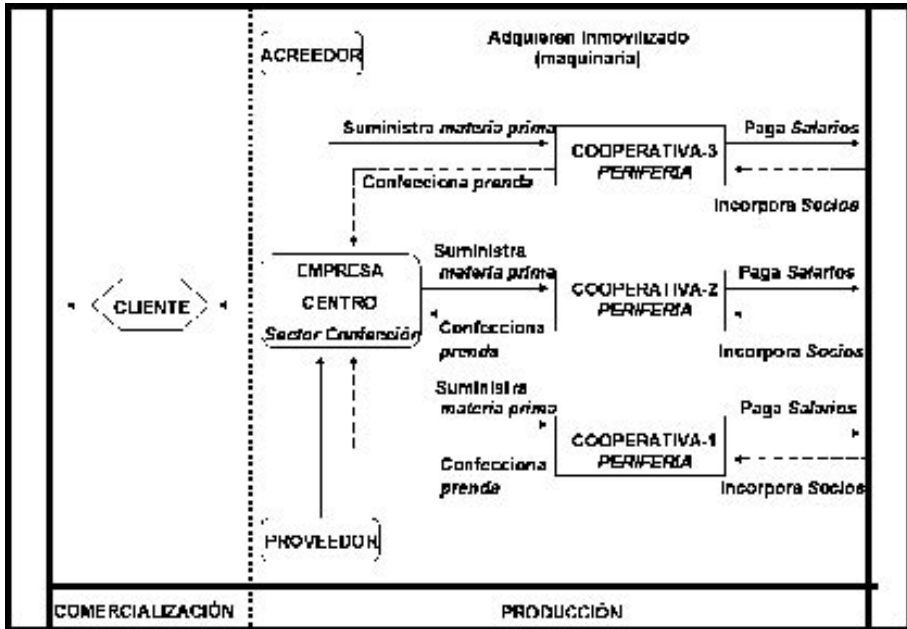
Como ejemplo de posición de debilidad en el mercado tenemos el caso de la situación de las cooperativas de confección textil en la década de los ochenta en diversas comunidades autónomas (Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha, sobre todo) (Figura 1). La descentralización productiva y la industrialización difusa constituyeron, y siguen constituyendo, una de las estrategias para el abandono de determinadas fases del proceso productivo, trasladando –externalizando– la utilización intensiva de mano de obra en cooperativas que asuman la función que antes asumía la fábrica¹⁷. Estos imperativos de mercado, que se consolidaron en estrategias de reducción de costes laborales en la gran empresa industrial¹⁸ y los imperativos sociales, como la necesidad de paliar el problema del desempleo por parte de la Administración, propició la creación, en algunas ocasiones, de entidades que podíamos denominar como *pseudocooperativas* (Haubert, 1984; Morales, 1992, 1998), que trabajan en condiciones laborales muy precarias y altamente dependientes.

que no sólo habían funcionado correctamente en ausencia de legislación específica, sino que, además, contribuían con sus propios esquemas de funcionamiento a la prosperidad económica del país. No obstante, el movimiento cooperativo dejaba claro en el informe que sus representantes no temían la existencia de una ley que regulase las actividades de las cooperativas, sino que su temor se basaba en la facilidad con que una ley, una vez aprobada, podía modificarse, lo que implicaría un aumento de los poderes intervencionistas de las autoridades públicas en función del cambiante contexto político.

¹⁷ Más del 93% de las cooperativas limitaban su actividad al montaje de las distintas partes componentes del producto según especificaciones del cliente cobrando un precio por ello, por lo que se encontraban totalmente alejadas de los circuitos de comercialización. Solamente 17 cooperativas elaboraban y vendían sus productos propios, normalmente como segunda actividad, pues también en estos casos la primera solía ser el montaje de piezas para terceros. Por tanto se trataba de meras vendedoras de mano de obra, sin ningún poder de mercado y precio aceptantes. El cliente de las cooperativas –fabricantes y distribuidores de productos de confección– ejercía un dominio prácticamente total en la transacción, tanto más si éste es único como ocurría en el 74% de los casos (MORALES GUTIÉRREZ, 1992, 1996)

¹⁸ Pueden aportarse como ventajas de la descentralización productiva –además de la reducción de costes laborales– las siguientes: adaptar las necesidades de empleo a la demanda del producto; centrar su gestión económico–financiera en los elementos de naturaleza “circulante”; obtener una rentabilidad superior –no sólo por la reducción de costes– sino porque se circunscriben más a la comercialización, donde se obtienen los mayores márgenes.

FIGURA 1
Cooperativismo y descentralización productiva en el sector textil



Fuente: Morales (1992)

Estas pseudocooperativas, más que crear puestos de trabajo lo que realizaron fue una redistribución del empleo con un retorno a situaciones de “auto-explotación” muy semejantes a las acontecidas en la revolución industrial¹⁹. Va desapareciendo la gran fábrica y en su sustitución surge el

¹⁹ Estas condiciones pueden entreverse en los siguientes datos: (a) Condiciones físicas: Más del 53% de las cooperativas tenían una jornada laboral superior a las 45 horas semanales –con casos en los que se alcanzaba las 55–. El 28,5% de las cooperativas tenían un espacio disponible por trabajador inferior a los 7,5 m², llegando en algunos casos a los 2,2 m² por trabajador. (b) Condiciones económicas: Más del 75% de los trabajadores de estas cooperativas –los propios cooperativistas– se situaban en unos niveles retributivos inferiores al salario mínimo interprofesional. En el 80,3% de los casos no existían diferencias salariales. Además, algo más del 50% de las cooperativas investigadas no cotizaban a la Seguridad Social. (MORALES GUTIÉRREZ, 1992, 1996).

taller cooperativo. No todas las cooperativas permanecieron impasibles ante este modelo de autoexplotación que cuestionaba los fundamentos de los valores utópicos del cooperativismo y algunas evolucionaron hacia formas empresariales más eficientes y autónomas.

3. Un instrumento para desvelar los diversos significados del cooperativismo: el imaginario social

3.1. Concepto clave en la configuración del imaginario social.

Uno de los objetivos de nuestro trabajo consiste en establecer un posible esquema teórico comprensivo de la diversidad cooperativa anteriormente mostrada y que sintéticamente se refleja en el Cuadro 1. Para ello podemos utilizar una perspectiva sociológica. En efecto, en cualquier *hecho social* en el ámbito socioeconómico, los individuos tienen que jugar con unas normas y reglas públicas (*orden social*). Sin embargo, los agentes con cierto poder de influencia –líderes sociales, cargos directivos, gobernantes públicos, etc...– amenudo sancionan según unas normas y “reglamentos” sólo conocidos por ellos, construyéndose así la *realidad social*. Dichas normas se fundamentan en un sistema de creencias y de prioridades en la acción, que han sido construidas socialmente, y que es preciso vislumbrar para comprender todo lo que ocurre. Este sistema de creencias se conoce en términos sociológicos como *imaginario social* (Pintos, 1995; Carretero Pasín, 2005). Así el cooperativismo constituye, entre otros aspectos, un *hecho social* que refleja determinados mecanismos de creencias –las prioridades profundas en su acción– que explican su *orden social* por los cuales los sujetos –los actores clave en la acción– construyen dicha *realidad social*: la instrumentalización del cooperativismo.

CUADRO 1

Rasgos de diferentes imaginario sociales del cooperativismo

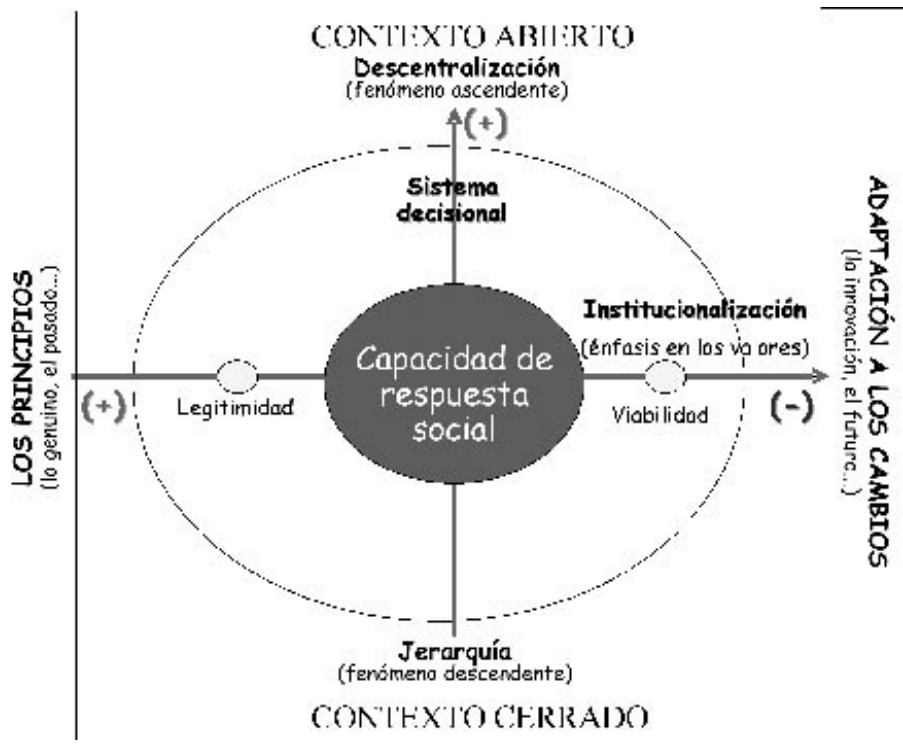
		UTÓPICO	POLÍTICO	CONTEXUAL	EMPRESARIAL
ENTORNO	Fuerza de ajuste	Doctrina o cosmovisión	Régimen o partido político	Condiciones territoriales y culturales	Dinámica del mercado
	Límites de desarrollo	Dinámicas generacionales, procesos de adaptación al entorno	Procesos electorales abiertos que implican la pérdida de control político	Oportunidades de desarrollo organizativo más allá de los límites geográficos	Pérdida de especificidad empresarial cooperativa
ACTORES	Procesos de adhesión individual	Identificación personal ideológica	Identificación ideológica y afiliación política	Identidad cultural	Oportunidad de desarrollo empresarial o profesional
	Centros de poder	Autoridad carismática (liderazgo)	Organos o cargos políticos y gubernamentales	Líderes sociales de diversos ámbitos	Directivos, profesionales (cargos organizativos)
	Tendencias extremas	Sectarismo	Totalitarismo	Nacionalismo o etnocentrismo	Concentración monopolística
	Casos	Hutterites, Menonitas, Pastoreros, Cooperativas Verdes	Koljós, Soljós, Comuna china...	Mondragón, COVAP	Movimiento cooperativo danés

El aspecto intangible de este propósito implica un inconveniente considerable. En una sociedad acostumbrada a la constatación positivista, la formulación de esquemas mentales no tiene, en principio, el atractivo de un estudio empírico. Pero hemos de asumir el reto de comprender la realidad con el único apoyo de reconocerla como en un espejo aunque su nitidez no sea como la obtenida a través de datos cuantitativos. Frente a estos problemas hemos considerado oportuno utilizar una metodología que no sólo conceptualmente sino que incluso gráficamente ayude a visualizar el alcance de alguno de los conceptos utilizados en este trabajo (Pintos, 1995; Morales, 2002).

El método, en su vertiente gráfica, consistiría en situar en el espacio que circunscribe una elipse (dos ejes y dos puntos focales) por un lado, las dos dimensiones más relevantes de un hecho social –la dimensión temporal y su nivel de institucionalización–, y por otro, localizar en dichos ejes los focos o puntos de interés que suscita el hecho analizado. El resultado para el fenómeno objeto de este estudio podría reflejarse según la Figura 2.

FIGURA 2

Puntos focales del fenómeno cooperativo



3.2. Legitimidad y viabilidad como puntos focales

Como hemos indicado, el eje horizontal marca la perspectiva temporal. Por un lado, tendríamos que señalar la importancia que tiene en el hecho social cooperativo la fidelidad a lo genuino a sus orígenes, y que en realidad nos sitúa contemplando al pasado. Por otro lado, tendríamos que considerar, también en este orden temporal, la necesidad de afrontar las transformaciones precisas para adaptarse a un entorno en cambio, y por tanto, vislumbrar así el futuro como un horizonte lleno de retos y oportunidades. Con esta perspectiva temporal podríamos establecer que los focos de atención que se consideran como relevantes del *orden social cooperativo* serían la *legitimidad* y la *viabilidad*.

La legitimidad vendría marcada por la especificidad que aportaría el “adjetivo” cooperativo. La cooperativa es la única forma empresarial fundamentada –al menos en el discurso– por unos valores socialmente asumidos “ex ante” que representan un elemento vertebrador de identidad. La dimensión axiológica del “ser cooperativa” implica un orden social en donde los valores en juego (Cuadro 2) otorgan legitimidad social y especificidad a las organizaciones que lo asumen. Se trata pues de un foco de atención básicamente valorativo, menos susceptible de verificación, y con cierta tendencia a que su realización pragmática sea minimizada o postergada, como las utopías, al futuro.

Pero como toda organización, la cooperativa requiere como “conditio sine qua non” ser viable, obtener resultados que demuestren su competitividad en un mercado abierto. Por ello, el otro punto focal sería la viabilidad o su capacidad para resolver eficientemente problemas económicos y, por tanto, sobrevivir en un contexto competitivo y abierto. Se trata pues de un punto de interés de carácter fáctico –esto es, comprobable.

3.3. El carácter descendente o ascendente de la realidad social cooperativa

A esta dimensión temporal, más o menos explícita en los diferentes discursos, hemos de añadir otra referida a los “agentes” con iniciativa en el desarrollo de estas experiencias. Así, puede constatarse que, en ciertas ocasiones, el *orden social* no se identifica con la *realidad social* del cooperativismo, de tal forma que éste ha sido instrumentalizado, interpretando su “identidad” de una forma ajustada a unos intereses muy particulares. El control político, económico, ideológico y su esencia de autogobierno, pueden establecer estados de comprensión de la realidad cooperativa muy divergentes.

CUADRO 2
Dimensión axiológica de la realidad cooperativa

Ámbito de aplicación	Valores Cooperativos		Principios	
	Valor	Contravalor	Formulación	Incumplimiento
Relación con el entorno	Igualdad	Discriminación	Puerta abierta	Barreras de entrada a la incorporación de nuevos socios
			Autonomía e independencia	Excesiva dependencia del Estado.
	Subsidiariedad (Autoayuda)	Dependencia, Intervencionismo	Intercooperación	Aislamiento de lo que ocurra con otras experiencias semejantes
	Solidaridad	Interés propio	Interés por la comunidad	Desinterés por el entorno
Relaciones internas	Democracia y transparencia	Autoritarismo Reparto desigual	Gestión Democrática	Control de órganos directivos por parte de socios relevantes
	Justicia (equidad)	Reparto desigual	Reparto	Monetarización absoluta del excedente
			Interés	Interés variable (en función del excedente) o fijo muy elevado
			Reservas	Ausencia de reservas colectivas
Responsabilidad social interna	Competitividad	Educación	Descuido de los recursos humanos	

Fuente: Morales Gutiérrez (2003).

Este eje lo hemos caracterizado a partir de las formas básicas de asignación de recursos que nos plantea la Teoría Neoinstitucional (Williamson, 1975, 1980) y que de alguna manera caracterizaría al fenómeno cooperativo como una experiencia que brota de forma ascendente y, por tanto, próxima a la esencia de una adopción descentralizada de decisiones en un sistema abierto (asignación vía mercado). Dicho proceso lo podemos situar íntimamente relacionado con la dinámica para la generación de *capital social* (Moyano, 2000; Morales y Caldenty, 2002). En el extremo opuesto, situaríamos las experiencias cooperativas que surgen como fenómenos descendentes (“top down”) y, por tanto, caracterizados en sus procesos decisorios estratégicos por la centralización en un agente poderoso (adopción jerárquica de decisiones).

3.4. Fuerzas de ajuste: doctrina, contexto cultural, mercado, régimen

El cruce del eje horizontal (dimensión temporal) y vertical (dimensión decisional) establecería al menos, cuatro posibles ámbitos de respuesta

“cooperativa” ante las necesidades socioeconómicas, en los que pueden identificarse a su vez cuatro fuerzas de ajuste al entorno, desde nuestra perspectiva espacial y temporal (Figura 2), en las que podrían encuadrarse la configuración de la tipología anteriormente expuesta.

Así, la *doctrina* sería la fuerza que nos sitúa ante un cooperativismo dominado o influido por una cosmovisión religiosa o ideológica. El *régimen* –sistema político dominante– podría encuadrar aquella acción cooperativa donde ésta se convierte en una estrategia para la intervención y control del estado en la vida social y económica. Un tercera fuerza podría venir fundamentalmente del *contexto* territorial, cultural – y en el que podríamos situar aquél cooperativismo nacido para resolver problemas de una determinada colectividad. Por último, tendríamos los casos en donde son las fuerzas del *mercado*, ya sea en un papel dominante –concentración monopolista– o dominado –descentralización productiva– las que marcarían el hecho social cooperativo. (Figura 3).

FIGURA 3
Fuerzas de ajuste de la realidad social cooperativa



4. Limitaciones de un imaginario “estático” y posibilidades de superación a través de una perspectiva dinámica

Para finalizar queremos poner de manifiesto ciertas limitaciones en las que hemos incurrido a la hora de desarrollar el imaginario. Los ejemplos expuestos no constituyen “imágenes” totalmente diáfanas de las características expuestas en el marco conceptual. Por ejemplo, el movimiento kibutziano se ha desarrollado gracias al apoyo público cuando se instaura definitivamente el Estado de Israel, luego no sólo participa de un imaginario “doctrinal” sino también de “régimen” (lo que posteriormente le pasó factura). Igualmente, el modelo mondragoniano tiene sus detractores que califican sus intentos de prácticas democráticas como mera fachada institucional, por tanto, perdería su identidad como forma cooperativa fundamentada en el territorio, para situarla más bien en un imaginario “de mercado”. En fin, *todas las generalizaciones son peligrosas, incluso ésta.*

Estas imprecisiones surgen, al margen de los posibles errores en el análisis, de dos limitaciones metodológicas. En primer lugar, la comprensión del imaginario ha requerido, en determinadas ocasiones polarizar los ejemplos citados acotándolos temporalmente (“congelándolos”) en una fase determinada de su existencia. Así, las cooperativas de Mondragón constituyen una experiencia paradigmática de desarrollo territorial en una primera fase (hasta la década de los setenta) pero ya en la actualidad –una vez que los mercados locales se saturan y resultan totalmente insuficientes para el desarrollo de una experiencia con más de sesenta mil trabajadores– constituye un ejemplo de la dialéctica cooperativismo–mercado, dado que sus problemas de desarrollo se derivan más de la necesidad de supervivencia en un entorno competitivo en donde los retos son muy diferentes: la deslocalización de las inversiones y el dilema de generar puestos cooperativos –cooperativización del trabajo– o aprovechar la oportunidad que dan las nuevas economías emergentes –China, Países del Este– para reducir los costes laborales.

En segundo lugar, las fuerzas (régimen, doctrina, mercado, territorio) que concentran los escenarios de actuación cooperativa no son tan divergentes como gráficamente aparecen. Por ejemplo, el imaginario asociado a la intervención estatal (régimen) y el referido a una cosmovisión religioso–ideológica (doctrina) son escenarios íntimamente relacionados. De hecho, la cosmovisión marxista es la que ha impulsado la colectivización empresarial en los países de economía planificada. Desde esta perspectiva, no es una religión pero sí es una cosmovisión “cuasirreligiosa” la que impulsa la fórmula cooperativa. Pero,

incluso en este escenario (cooperativismo–régimen–doctrina), la actualidad sitúa a muchos de estos países con economías en transición, con una pérdida paulatina del protagonismo estatal, y en donde el cooperativismo, en el caso de que se siga considerando válido, se fomenta desde un “imaginario” cada vez más próximo al “territorio” y al “mercado” que al “control estatal” y a “la ideología” –véase el caso de Vietnam en Amador (2004).

CUADRO 3
Casos híbridos de imaginario social cooperativo

	UTÓPICO	POLÍTICO	CONTEXTUAL	EMPRESARIAL
Mondragón (País Vasco)			++	++
Kibbutz (Israel)	++	++	++	
Empresas Recuperadas (Argentina)	++	+		
Cooperativismo Agroganadero (Dinamarca)			++	++
COVAP (Andalucía)			++	+

Estas limitaciones nos sitúan en la necesidad de realizar un análisis más dinámico. Incluso la posibilidad que tienen las experiencias cooperativas de situarse y de moverse en los diversos escenarios constituye un signo de vitalidad y de capacidad para continuar respondiendo de forma eficaz, eficiente y coherente a los problemas socioeconómicos de muchos ciudadanos. Ya que una posición demasiado estática podría ser síntoma de que el análisis sólo sirve para la reflexión histórica acerca de una experiencia anacrónica.

Bibliografía

- AMADOR, F. (2003), "Apoyo al desarrollo rural en Vietnam: un caso de investigación-acción", *Revista de Fomento Social*, nº 58, pp. 135-150.
- ARANZADI, D. (1976), *Cooperativismo Industrial como sistema, empresa y experiencia*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- BENHAM, L. y KEEFER, P. (1991), "Voting in firms: the role of agenda control, size and voter homogeneity", *Economic Inquiry*, vol. XXIX, oct. p. 706-719.
- BJORN, C. (1988), *Co-operation in Denmark*, Copenhagen, Danske Andelssekskaber.
- BRADLEY, K. y GELB, A. (1985), *Cooperativas en Marcha*, Barcelona, Ariel Sociología.
- BRUNI, L. (Coord.) (1999), *Economía de Comunión. Por una cultura económica centrada en la persona*, Ciudad Nueva Madrid.
- CARRETERO PASÍN, A. E. (2005), "Imaginario y Sociedad. Un acercamiento a la Sociología de lo imaginario en la tradición francesa", *Revista Internacional de Sociología*, nº 41, pp. 137-161.
- CASERO RODRÍGUEZ, F. (1991), *Sociedad Cooperativa <la Verde>*, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca.
- DOMINGO SANZ, J., MARTÍNEZ ESTEFANO, J. y RODRÍGUEZ DEL BARRIO, J. (1987), *La cooperativa europea Longo Mai: un modelo de agricultura asociativa*, Comunicaciones Agrarias nº2, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca.
- FORCADELL MARTÍNEZ, F. J. (2005a), "Democracia, cooperación y éxito: Implicaciones prácticas del caso de Mondragón", *Universia Business Review*, segundo trimestre, pp. 54-67.
- (2005b), "Democracy, Cooperation and Business Success: The Case of Mondragon Corporation Cooperativa", *Journal of Business Ethics*, nº 56, pp. 255-274.
- GARCÍA MÜLLER, A. (2004), "Las empresas recuperadas por los trabajadores", *CAYAPA, Revista Venezolana de Economía Social*, nº 8, p. 58-71.
- GODOY, L. (1979), "Los Pastoreros de Fuente Vaqueros", *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 49, pp. 87-98.
- GORROÑIGOITIA, A. (1993), "La experiencia de Mondragón", *Revista de Fomento Social*, nº 122, vol. 48, pp. 547-560

- GORROÑO, I. (1985), *Introducción al kibutz. Comuna, empresa, ideología*, Bilbao, Caja Laboral Popular.
- HAUBERT, M. (1984), *Cooperativismo y crisis económica en Andalucía*, Instituto de Desarrollo Regional, nº 28, Universidad de Sevilla.
- IZUZQUIZA, D. (2005), “Revolución desde abajo, descenso revolucionario. La política espiritual de Dorothy Day”, *Cuadernos Cristianisme i Justicia*, octubre, nº 136.
- JUST, F. (1990), “Butter, Bacon and Organisational Power in Danish Agriculture”, in Just, F. (ed): *Cooperative and Farmers. Union in Western Europe*, Ebsjerg, South Jutland University Press.
- MARTÍNEZ VERDÚ, R. (1990), *El Grup Empresarial Cooperatiu Valencià. Una perspectiva històrica*, Valencia, GECV.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C. (1992), “Workers’ Cooperatives. Are they intrinsically inefficient?”, *Economic and Industrial Democracy* (SAGE, London, Newbury Park and New Delhi), vol. 13, pp. 431-436.
- (1996), *Ineficiencias del mercado y eficacia de las cooperativas*, Valencia, CIRIEC-INFES.
- (2000), “El kibutz como experiencia comunitarista”, *Arbor, Ciencia, Pensamiento y Cultura* (CSIC), Volumen CLXV, 652, pp. 715–730.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C., CALDENTY DEL POZO y ROMERO VELASCO, M. (2002), *El impacto de la política de desarrollo rural de Andalucía en la construcción del capital social*, Dirección de Desarrollo Rural, Junta de Andalucía.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C. (2002), “El imaginario social de la participación y el modelo cooperativo como arquetipo empresarial tipo <O>”, *Revista del CIRIEC-ESPAÑA*, nº 40, Abril, pp. 43–72.
- (2003), “El cooperativismo en Córdoba y su impacto socioeconómico en el territorio”, *Revista AXERQUÍA. Revista de Estudios Cordobeses*, nº 20, pp. 63–91.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C., CHAVES, R. y MONZÓN CAMPOS (Eds.) (2004), *Análisis económico de la empresa autogestionada*, Valencia, CIRIEC-ESPAÑA.
- MORALES GUTIÉRREZ, A. C., MUÑOZ DUEÑAS, M. D. y ROMERO ATELA, T. (2005), “Historical Memory of XX Century Agricultural Co-operative Movement in Europe: a comparative synthesis in the European Union”, *Journal of Rural Cooperation*, 33 (1), pp. 47–65.

- MUÑOZ DUEÑAS, M. D., MORALES GUTIÉRREZ, A. C. y ROMERO ATELA, T. (2005), “Acción colectiva en el sector ganadero andaluz: estudio de tres casos”, Comunicación presentada a las *X Jornadas de Investigadores en Economía Social* (Baeza).
- MOYANO ESTRADA, E. (2001), “El concepto de capital social y su utilidad para el análisis de las dinámicas del desarrollo”, *Revista de Fomento Social*, 56, pp. 37 – 65.
- (1993), *Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea*, Madrid, M.A.P.A. Secretaría General Técnica.
- O’NEIL, C. E. y DOMÍNGUEZ, J. M^a, (2001), *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*, Tomo IV Institutum Historicum, Madrid, Universidad Pontificia Comillas. pp. 3.937–3.939.
- PALOMINO, H. (2003), *Las experiencias actuales de autogestión en Argentina*, Caracas, Nueva sociedad.
- PÉREZ DE CALLEJA, A. (1995), “Propiedad y Participación. El caso del grupo Mondragón”, *Ekonomiaz*, nº 33, pp. 184-187.
- PINTOS, J. L. (1995), *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*, Madrid, Sal Terrae.
- ROSNER, M. (1981), *Democracy and Equality: The kibutz and Social Theory*, Darby, Pennsylvania, Norwood Editions.
- (1993), “Organization between Community and Market: The Case of the Kibbutz”, *Economic and Industrial Democracy*, Vol. 14, pp. 369–97.
- SANCHA, J. (2003), *Recuperación de fuentes de trabajo a partir de la autogestión de los trabajadores*, Buenos Aires, FLACSO.
- SCHWEICKART, D. (1997), *Más allá del capitalismo*, Santander, Sal Terrae, Presencia Social.
- THOMAS, H. y LOGAN, CH. (1980), *Mondragón: An Economic analysis*, Londres, Gerge Allen and Urwin.
- WILLIANSON, O. E. (1975), *Markets and Hierarchies: Analysis and Antitrust Implications*, Nueva York, Free Press.
- (1985), *The Economic Institutions of Capitalism*, Nueva York, Free Press.
- WHYTE, W. F. y WHYTE, K. K. (1998), *Making Mondragon*, Cornell, USA: Cornell University.